



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0633/07/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/2966

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de agosto de 2024

VICTOR ERASMO FRANCO MOLINA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 18 de Julio de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado VICTOR ERASMO FRANCO MOLINA con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/027 de fecha 24 de Agosto de 2011, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-FAM-001/11** ubicado en KM. 3 CARRETERA PARRAL-SANTA BARBARA EJIDO EMPALME AGUILERA C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 295.248 Metros cúbicos	9	1424	1432	28169315	28169323	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 29.912 Metros cúbicos	2	1433	1434	28169324	28169325	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , 9.442 Metros cúbicos	1	1435	1435	28169326	28169326	
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , 4.812 Metros cúbicos	1	1436	1436	28169327	28169327	
astillas, <i>Pinus spp.</i> , 190.679 Metros cúbicos	3	1437	1439	28169328	28169330	

C-1-0-8
23-80-8

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: www.gob.mx/semarnat





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



Bitácora: 08/DK-0633/07/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/2966

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de agosto de 2024

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/SFA/gpe



**Secretaria de medio Ambiente y recursos Naturales
Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental
Direccion General de Gestión Forestal y de Suelos**

**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materia primas forestales
Y de folios utilizados por destinatarios para la salida de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud**

Genero **PINO**

Producto:

MAD. ASS.

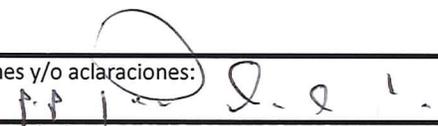
Existencia Final _____ Unidad de Medida _____

Fecha **15/Julio/2024**

REGISTRO DE FOLIOS PENDIENTES DE USAR

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO PROGRESIVO	FOLIO DE AUT.	VOLUMEN O CANTIDAD
			LARGAS DIMENSIONES	14004590B	1348/1348	
			LARGAS DIMENSIONES	14018934B	1358/1360	
			LARGAS DIMENSIONES	14018935B	1359/1360	
			LARGAS DIMENSIONES	14018936B	1360/1360	
			LARGAS DIMENSIONES	28139687	1393/1393	
			LARGAS DIMENSIONES	28148531	1405/1405	
			LARGAS DIMENSIONES	28158378	1406/1415	
			LARGAS DIMENSIONES	28158377	1407/1415	
			LARGAS DIMENSIONES	28158376	1408/1415	
			LARGAS DIMENSIONES	28158375	1409/1415	
			LARGAS DIMENSIONES	28158374	1410/1415	
			LARGAS DIMENSIONES	28158373	1411/1415	
			LARGAS DIMENSIONES	28158372	1412/1415	
			LARGAS DIMENSIONES	28158371	1413/1415	
			LARGAS DIMENSIONES	28158370	1414/1415	
			LARGAS DIMENSIONES	28158369	1415/1415	
			CORTAS DIMENSIONES	14074971 B	1375/1377	
			CORTAS DIMENSIONES	14074970 B	1376/1377	
			CORTAS DIMENSIONES	14074969B	1377/1377	
			CORTAS DIMENSIONES	28139701	1394/1397	
			CORTAS DIMENSIONES	28139700	1395/1397	
			CORTAS DIMENSIONES	28139699	1396/1397	
			CORTAS DIMENSIONES	28139698	1397/1397	
			CORTAS DIMENSIONES	28158381	1416/1418	
			CORTAS DIMENSIONES	28158380	1417/1418	
			CORTAS DIMENSIONES	28158379	1418/1418	
			PALILLO	28158382	1419/1419	
			CAJA DE EMPAQUE	14004593 B	1351/1351	
			CAJA DE EMPAQUE	14018939 B	1363/1363	
			CAJA DE EMPAQUE	14074973 B	1379/1379	
			CAJA DE EMPAQUE	28139703	1399/1399	
			CAJA DE EMPAQUE	28158383	1420/1420	
					SUMA M3R	0,000
					SUMA M3ASS	

T/005/2024

Observaciones y/o aclaraciones: 

VICTOR ERASMO FRANCO MOLINA **T08060FAM001/11**

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento y transformación

Código de identificación

